



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS.

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/5/2025** formado con los oficios con las referencias alfanuméricas 519/SGA/P-A/24-2025, 542/SGA/P-A/24-2025, 565/SGA/P-A/24-2025, 588/SGA/P-A/24-2025, 612/SGA/P-A/24-2025 y 635/SGA/P-A/24-2025 de fecha veintisiete de enero de dos mil veinticinco, signado por el Secretario General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con el asunto: Se remite oficios (sic); recibido en el correo electrónico de este Tribunal Electoral local a través del correo electrónico secretariageneralacuerdos@poderjudicialcampeche.gob.mx, el día veintiocho de enero de la presente anualidad, a las 9:38 horas. **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha **veintinueve de enero de dos mil veinticinco**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **once horas con cincuenta minutos** del día de hoy **veintinueve de enero de dos mil veinticinco**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A TODOS LOS INTERESADOS, el acuerdo de fecha veintinueve de enero del presente año**, constante de 3 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página del Tribunal Electoral Local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIO



ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZÁLEZ
ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/5/2025.

El secretario general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la presidencia, con los oficios con las referencias alfanuméricas 519/SGA/P-A/24-2025, 542/SGA/P-A/24-2025, 565/SGA/P-A/24-2025, 588/SGA/P-A/24-2025, 612/SGA/P-A/24-2025 y 635/SGA/P-A/24-2025 de fecha veintisiete de enero de dos mil veinticinco, firmado por el Secretario General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con el asunto: *Se remite oficios (sic)*; recibido en el correo electrónico de este Tribunal Electoral local a través del correo electrónico *secretariageneralacuerdos@poderjudicialcampeche.gob.mx*, el día veintiocho de enero de la presente anualidad, a las 9:38 horas. Conste.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

VISTOS: La cuenta que antecede, la presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

PRIMERO: Se tiene por recibido el correo electrónico citado al rubro firmado por el Secretario General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, de fecha veintiocho de enero del año en curso, donde comunican acuerdos aprobados. Lo anterior, para los efectos legales conducentes.

Acuerdos:

- **"ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 29/PTSJ-CJCAM/24-2025, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE EXTINGUE EL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y CREA EL CENTRO PÚBLICO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL ESTADO DE CAMPECHE"**.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ASUNTO GENERAL.

- **"ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 30/PTSJ-CJCAM/24-2025, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE CREA LOS CENTROS PÚBLICOS REGIONALES DE MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL ESTADO DE CAMPECHE".**
- **"ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 31/PTSJ-CJCAM/24-2025, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE EMITE LA DECLARATORIA DE INICIO DE FUNCIONES DEL CENTRO PÚBLICO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL ESTADO DE CAMPECHE".**
- **"ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 32/PTSJ-CJCAM/24-2025, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE EMITE LA DECLARATORIA DE CREACIÓN E INICIO DE FUNCIONES DEL CENTRO PÚBLICO REGIONAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE".**
- **"ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 33/PTSJ-CJCAM/24-2025, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE EMITE LA DECLARATORIA DE CREACIÓN E INICIO DE FUNCIONES DEL CENTRO PUBLICO REGIONAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE".**
- **"ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 34/PTSJ-CJCAM/24-2025, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL LOGOTIPO INSTITUCIONAL DEL CENTRO PÚBLICO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL ESTADO DE CAMPECHE Y SUS SEDES REGIONALES".**

SEGUNDO: Enviense de manera digital los oficios de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local a través de oficio en archivo digital. Hecho lo ordenado en los presentes autos remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687,



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ASUNTO GENERAL.

689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. Cúmplase.

Así lo proveyó y firma magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, con quien actúa, certifica y da fe. Conste.



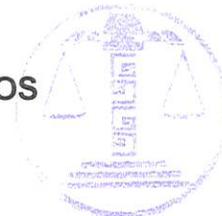
FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA



ALEJANDRA MORENO LEZAMA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (29 de enero de 2025) turno este expediente a la actuaría de este tribunal para su diligencia. Conste.